



Oficio Nro. ALCCFO-P-2024-013-O
Francisco de Orellana; 15 de marzo de 2024

Asunto: Remitiendo preguntas que formulo la ciudadanía, para el proceso de rendición de cuentas.

Abogado
Alberto Moreira
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
Presente. -

Reciba un cordial saludo de la Asamblea Local Ciudadana, del Cantón Francisco de Orellana, a la vez que le auguramos el mejor de los éxitos en sus funciones.

Habiendo realizado la asamblea para la recepción de preguntas que formularon la ciudadanía del Cantón Francisco de Orellana, el día jueves 7 de marzo de 2024, a las 09H00 (9 nueve de la mañana), en la cancha cubierta del Barrio "Santa Rosa", mediante el presente me permito remitir formalmente las preguntas que formuló la ciudadanía, para que, a través de cada una de las empresas públicas adscritas al Gad Municipal, se de contestación, para continuar con el procedimiento y tramite pertinente de rendición de cuentas.

1. ¿En el presupuesto de gastos del año 2023 cuál es el pago por concepto que debe derivarse al ministerio de finanzas' GADMFO y DINARDAP y en qué consiste?
2. ¿Cómo funciona la tabla de cobros y en que se basa la DINARDAP para expedir dichos valores y si esos valores son reajustables por año o cada cuantos años?
3. ¿Cuántas capacitaciones realizaron el 2023 al personal de dicha institución y cuál es el monto invertido?
4. ¿Si realizan campañas de promoción y difusión del balcón de servicio que presta dicha institución y si realizan socialización a los usuarios y organizaciones para que estén informados del servicio que brinda la institución?
5. ¿Cuáles son las principales contrataciones realizadas en el 2023 y como se ejecutaron, entregar medios de verificación?
6. ¿Los valores que se cobran en el Registro de la Propiedad son los mismos a nivel nacional o como se definen dichos valores de pago?
7. ¿Cuándo van a implementar servicios en línea, para poder cancelar los servicios y recibir los trámites poder hacerlos de forma virtual?
8. ¿Porque en el registro de la propiedad no se permite utilizar los baños, ya que al ser una institución pública existe gran afluencia de personas que muchas veces requieren este servicio, sin embargo, no se encuentran habilitados?

Atentamente;

Sr. Jose Angulo

PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA, DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA





Office of the Secretary
Department of Education
1000 ...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...



...

...

...

...

...

...

...

